

AICSE 41479

2

FORMATO ANEXO 2

PLAN DE MEJORAMIENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDUARDO SANTOS  
 PAUL MONTERO FALLA  
 81.3004413-0  
 2020  
 CUMPLIMIENTO  
 10 JUNIO 2021

ENTIDAD:  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 NIT:  
 VIGENCIA FISCAL:  
 MODALIDAD DE AUDITORIA:  
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

CONTRALORIA

N°	Hecho Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsable del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de cumplimiento
1	Realización al seguimiento y análisis al expediente en la institución Educativa Eduardo Santos en la celebración de los Contratos de Mantenimiento No. 1 y 14-2020, de acuerdo a los soportes, se en el manual de contratación tiene constancia escrita de la presentación de 2 ofertas, para todas las modalidades de contratación, con contratos mejores de 20 demostrando incumplimiento con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad.	Aplicación escrita de los procedimientos establecidos en el manual de contratación para todas las modalidades de contratación mejores de 20 emitir.	Rectoría, Pagaduría y Almacén	PAUL MONTERO FALLA, MARIA ORLINDA RIVAS y PAOLA ANDREA ACEVEDO	10/06/2021	31/12/2021	100%	Actos Administrativos de Evaluación a la Contratación	
2	En el seguimiento realizado a los Contratos de Mantenimiento No. 1, 7 y 14 de 2020, celebrados por la institución Educativa Eduardo Santos, de acuerdo a los documentos expedidos en el proceso de licitación por la institución Educativa Eduardo Santos, se evidencian errores en el PAA inicial de la vigencia, ajustes al PAA para que el contrato se haya efectuado a modificaciones al plan, no obstante de todo, contrato se fueron incluidas todas las necesidades cada vez que cambia de una lista completa de bienes, obras y servicios que pretendían adquirir durante ese año.	Generar un SOP administrativo en el cual se establezca acciones responsables al ejecutar ajustes al PAA para que el contrato se incorpore en el plan.	Rectoría	PAUL MONTERO FALLA	10/06/2021	14/12/2021	100%	1 Acto administrativo 1 Formatos para el ajuste al PAA	
3	En el seguimiento realizado a los contratos seleccionados en la muestra, se detectó que la publicidad efectuada en el BECOP no cumple con lo ordenado en el manual y el término establecido de los 3 siguientes a la expedición de los actos administrativos de acuerdo a la norma nacional.	Todo los documentos que se publican en el BECOP, en el mismo establecido para ello por Colombia compra eficiente	Almacén	PAUL MONTERO FALLA, MARIA ORLINDA RIVAS y PAOLA ANDREA ACEVEDO	10/06/2021	14/12/2021	100%	Perifoneos y/o link de la publicación en el seecop	
4	El Manual de Contratación, vigente en la institución educativa, no contiene los procedimientos, formalidades y garantías, que se aplican en la adquisición de bienes, obras y servicios en la entidad, como lo establece el Decreto 1075 de 2015, con el fin de que se ajuste a la normatividad actual; así mismo, en el desarrollo de los procesos contractuales evaluados, dentro de los reportes remitidos no se tiene evidencia de los estudios de precios del mercado, evaluación de las propuestas, reciprocidad del contrato, designación de supervisor y de los informes de supervisión.	Formular el proyecto de reforma del manual de contratación de conformidad con lo previsto en el decreto 1075 que cumplió la legislación educativa.	Rectoría y consejo directivo	Paul Montero Falla	10/06/2021	31/12/2021	100%	Acto de aprobación del consejo directivo del nuevo manual de contratación	

Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo: [general@contraloria.gov.co](mailto:general@contraloria.gov.co)

*Giovanny Coroba*  
 GIOVANNY COROBA GUTIERREZ  
 Secretario de Educación Municipal

*Paulo Acuerdo*  
 PAULO MONTERO FALLA  
 Rector

*Orlinda Rivas*  
 ORLINDA RIVAS  
 Pagadora

*Paola Andrea Acevedo*  
 PAOLA ANDREA ACEVEDO ROJAS  
 Almacénista